

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Municipio de Ramos Arizpe 6
ÁREA U OFICINA:	Secretaría de Desarrollo Social. Instituto Municipal de la Mujer
NOMBRE DEL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Conferencia de valores
CASOS O SUPUESTOS EN LOS QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Aplica para planteles de educación primaria y secundaria que los soliciten
CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ATENDER EL TRÁMITE:	Coordinador del Instituto Municipal de la Mujer
FUNDAMENTO LEGAL:	Plan Municipal de Desarrollo
FORMATOS QUE SE UTILIZAN PARA EL TRÁMITE:	Oficio de petición por parte del plantel
LUGAR DE ATENCIÓN:	El local del plantel que solicite la conferencia
TELÉFONO:	
HORARIOS DE ATENCIÓN:	9:00 a 12:00 hrs. Y de 14:00 a 17:00 hrs. De lunes a viernes
LISTADO DE LOS REQUISITOS PARA GESTIONAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Oficio de petición y hojas de registro
DATOS DE LOS ANEXOS QUE DEBEN INCLUIR AL REALIZAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Cantidad de alumnos que asistirán
MONTO DE LOS DERECHOS:	Gratuito
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediato

:	
VIGENCIA DEL TRÁMITE:	Una semana
INFORMACIÓN ADICIONAL NECESARIA PARA FACILITAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Ninguna
CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA DEPENDENCIA:	conyedeleon@hotmail.com
PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA:	www.ramosarizpe.gob.mx
RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PUEDE HACER VALER, EN CASO DE NO SER SATISFACTORIA LA RESPUESTA O NO DARSE ÉSTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO:	Se acude a la Secretaría de Desarrollo Social Municipal